

EUROLATINA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**
- **NOTAS CONTABLES**

EUROLATINA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresadas en US Dólares)

EUROLATINA CIA. LTDA

La empresa Eurolatina es una compañía limitada debidamente constituida con fecha 7 de Mayo de 1991, de acuerdo a resolución 91.1.2.1.0818 emitida por la Superintendencia de Compañías en la ciudad de Quito.

La actividad principal de la Compañía es la comercialización de paquetes turísticos como mayorista constituida, teniendo además la opción de realizar funciones de Agencia de Viajes, dado que cuenta con autorización para realizar funciones como Agencia de Viajes, dado que cuenta con autorización para realizar tales actividades en base a la Dualidad.

Domiciliada en la provincia de Pichincha; cantón Quito; Parroquia Santa Prisca; barrio La Mariscal; calle Vicente Ramón Roca e6-09 y Juan León Mera.

A. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS :

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad NIC y normas internacionales de información financiera NIIF. Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados para preparar y presentar los estados financieros.

A continuación describimos las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016:

Bancos.- Incluye depósitos en cuentas bancarias y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Propiedad, planta y equipo.- Son registrados al costo, el mismo es, el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Se mantienen para su uso en el suministro de servicios con propósitos administrativos.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se reconocen en el resultado del período cuando se consumen. La depreciación se calcula por el método lineal, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

B. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Los años de vida útil estimada de los activos fijos son los siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>ANOS</u>
Muebles, equipos de oficina e instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, hay la posibilidad que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Reconocimiento de ingresos. Los ingresos se reconocen cuando los servicios de viaje son prestados y facturados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas.

Los gastos y los costos Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Moneda local: A partir del 1° de abril del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades, es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga, con base a las sumas por pagar exigibles.

Impuesto a la renta.- De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento la provisión para impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad tributaria registrada durante el año. La utilidad tributaria difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas que no serán deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Un pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden utilizando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO:

	2016	2015
CAJA		
CAJA CHICA	\$966.95	\$ 1,982.06
CAJA CHICA - COMERCIAL	\$150.00	\$ 150.00
CAJA CHICA - GYE	\$100.00	\$ 100.00
CAJA CHICA - GYE	\$200.00	\$ 200.00
BCO. INTERNACIONAL CTA. 185662	\$1,001.06	\$ 2,460.30
BANCO PICHINCHA	\$17,292.40	\$ 86,147.57
BCO. PACIFICO 441438	\$4,951.79	\$ 6,197.95
PICHINCHA AHO.EUR 5974754000	\$105.14	\$ 105.14
TOTAL	\$24,767.34	\$97,343.02

- (1) Corresponden a fondos de caja menor de administración de la Compañía.
- (2) Son los valores por saldos disponibles en las cuentas corrientes de los bancos Del Pacífico, Pichincha Corriente y Ahorros, e Internacional.

2. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

	2016	2015
CLIENTES	\$ 92.92	\$ -
DINERS CLUB	\$ -	\$ 2,609.50
MASTER CARD	\$ 735.39	\$ -
VISA	\$ 136.42	\$ -
CUENTA DE AJUSTES	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 964.73	\$ 2,609.50

(1) Dicho saldo corresponde a valores pendientes de pago de clientes y otros por tarjetas de crédito donde el derecho de cobro es el voucher, derivado de la recuperación de cartera.

(2)

3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS.

	2016	2015
FIALLOS PABLO - CONTABILIDAD	\$ -	\$ 1,090.02
MARCO BORJA	\$ 800.00	\$ 400.00
LEONEL ANTONIO DIAZ	\$ 50.00	\$ -
CECILIA PEREZ	\$ 116.67	\$ -
MOYA MAGGI	\$ 600.00	\$ 150.00
CUALCHI VERONICA	\$ 500.00	\$ -
CHALA R. ANA PAOLA	\$ 1,100.00	\$ 2,300.00
CEVALLOS PATRICIA	\$ 1,500.00	\$ 2,700.00
LUIS MENA SANCHEZ	\$ -	\$ 100.00
LEIVA JACQUELINE	\$ 1,950.00	\$ 186.65
MUZO MARTINEZ VERONICA NOEMI	\$ 1,050.00	\$ 900.00
ORTIZ JAQUE INES ADRIANA	\$ -	\$ 335.00
JARAMILLO COQUE ANDREA	\$ 435.00	\$ -
ORBEA LORENA	\$ 562.50	\$ -
PEREZ GRANIZO BLANCA	\$ 108.42	\$ -
MARTIN DE BERNARDO JORGE	\$ 3,000.00	\$ -
TOTAL	\$ 11,772.59	\$ 8,161.67

(1) Corresponden a préstamos entregados a empleados o valores por liquidar en caso de gastos de viaje o representación.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2016	2015
FIALLOS PABLO - CONTABILIDAD	\$ 2,745.38	\$ 0.00
EDIF.CASAL GUARDERAS (GARANTIA)	\$ 400.00	\$ 400.00
BCO.INTERNAC. - CAJA SEGURIDAD	\$ 125.00	\$ 125.00
NUDERO S.A. - DPTO.GTIA.	\$ 900.00	\$ 900.00
CARRILLO MORENO JOSE RAMON	\$ 1,540.00	\$ 2,310.00
AVIANCA - AEROGAL	\$ 22,000.00	\$ 27,900.00
SUPERMAXI BONOS	0	\$ 116.25
ECUADORIAN TOURS S.A./ROYAL CA	0	\$ 3,807.20
CATAI TOURS	\$ 734.50	\$ 734.50
MAXITRAVEL/CHARTERS ECUADOR	0	\$ 1,301.41
TRANSHOTEL	\$ 500.88	\$ 500.88
ECUASISTENCIA	\$ 0.00	\$ 57.14
HOTEL RIU	\$ 600.00	\$ 0.00
EVENTOS MAXITRAVEL	\$ 0.00	\$ 250.00
MAJESTIC INTERNATIONAL GROUP	\$ 286.11	\$ 0.00
TRAVEL NET	\$ 8,400.00	\$ 0.00
ND BCO.PICHINCHA	\$ 148.61	\$ 0.00
TOTAL	\$ 38,380.48	\$ 38,402.38

(1) Corresponden a anticipos entregados a proveedores por servicios futuros y depósitos en garantía.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Presentamos el movimiento de los activos fijos correspondiente al período terminado a Diciembre 31 del 2.016:

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	2016	2015
PROVEEDORES EXTERIOR	\$137,674.20	\$125,262.59
PROVEEDORES NACIONALES	\$0.00	\$7,494.98
FACTURAS VARIAS POR PAGAR	\$580.97	\$675.10
CTAS. PENDIENTES LIQUIDAR	\$300.00	\$1,200.00
CTAS POR PAGAR TRAMITE DE VISA	\$355.00	\$355.00
ANTICIPOS	\$0.00	\$33,459.15
TOTAL	\$138,910.17	\$168,446.82

(1) Valores que corresponden por pagar a proveedores locales y del exterior, anticipos recibidos de clientes por conceptos de viajes futuros a trámites para obtención de visas.

7. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES:

	2016	2015
VISA BANCO INTERNACIONAL	\$ 157.93	\$ 5,189.13
DINERS CLUB	\$ 4,575.49	\$ 5,709.51
PACIFICARD S.A.	\$ 7,943.96	\$ 2,130.23
TOTAL	\$12,677.38	\$13,028.87

Son valores por consumo con tarjeta de crédito corporativa contable al 31 de Diciembre 2016.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA:

	2016	2015
RET. EN LA FUENTE	\$ 1,067.52	\$ 0.00
RET. IVA POR PAGAR	\$ 905.00	\$ 0.00
RTE. IMPTO. EMPLEADOS	\$ 118.00	\$ 0.00
CREDITO FISCAL RET. IVA	\$ 22.02	\$ 0.00
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 37,721.57	\$ 0.00

IESS RETENCIONES POR PAGAR	\$ 0.00	\$ 23.38
IESS RETENCIONES AL PERSONAL	\$ 0.00	\$ 532.37
IESS APORTE PATRONAL POR PAGAR	\$ 0.00	\$ 2,032.33
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR P	\$ 0.00	\$ 1,347.03
IESS FONDO DE RESERVA	\$ 0.00	\$ 3,714.87
PARTICIPACION LEGAL EMPLEADOS	\$ 0.00	\$ 7,967.69
CXP - INGRESOS ISD	\$ 1,156.40	\$ 0.00
CXC - ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES	\$ 992.88	\$ 0.00
IVA DEBITO FISCAL	\$ 4,207.95	\$ 0.00
IVA CREDITO FISCAL	\$ 4.80	\$ 0.00
TOTAL	\$ 46,196.14	\$ 15,617.67

CON LOS EMPLEADOS Y EL IESS:

	2016	2015
IESS RETENCIONES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00
IESS RETENCIONES AL PERSONAL	\$1,285.98	\$0.00
IESS APORTE PATRONAL POR PAGAR	\$1,517.32	\$0.00
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR	\$886.07	\$0.00
IESS FONDO DE RESERVA	\$144.11	\$0.00
PROV. DECIMO TERCER SUELDO	\$4,441.91	\$2,455.00
PROV. DECIMO CUARTO SUELDO	\$3,831.20	\$3,901.39
PARTICIPACION LEGAL EMPLEADOS	\$689.14	\$0.00
PROVRSION DE VACACIONES	\$6,279.69	\$6,505.91
CUENTAS POR PAGAR A EMPLEADOS	\$167.06	\$0.00
PROV. DESAHUCIO	\$0.00	\$25,374.31
PROV. JUBILACION PATRONAL	\$0.00	\$12,169.08
TOTAL	\$19,242.48	\$50,405.69
TOTAL	\$ 65,438.62	\$ 66,023.36

9. PROVISIÓN POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS NO CORRIENTE

	2016	2015
PLP - PROVISIONES DESAHUCIO	\$34,404.62	\$0.00
PLP - JUBILACION PATRONAL	\$12,169.08	\$0.00
TOTAL	\$46,573.70	\$0.00

10. PATRIMONIO

Capital pagado: Representan 31,600 acciones emitidas, suscritas y en circulación al valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Aportes Futuras Capitalizaciones.- Valores entregados por los accionistas para futuros aumentos de capital.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que por lo menos el 5% de las utilidades anuales sean apropiadas como Reserva Legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser utilizada para futuros aumentos de capital.

Resultados Acumuladas.- Corresponde a la saldos obtenida en años anteriores.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Superávit por Revaluación de Inversiones.- Corresponden a saldo por ajuste de la inversión según el método de VPP que se refleja en el Estado de Resultado Integral.

Utilidad del ejercicio.- Corresponde a la utilidad obtenida durante el ejercicio económico del año 2.016, deducidas la participación de utilidades trabajadores y el impuesto a la renta.

11.PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores. Al 31 de diciembre del 2016 el resultado de la Compañía fue de pérdida.

Para el año 2016 la utilidad a trabajadores ascendió a \$ 689.14

12. IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Art. 37.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.- (Sustituido por la Disposición reformativa segunda, num. 2.6, de la Ley s/n, R.O. 351-S, 29-XII-2010; reformado por el Art. 1, lit.a de la Ley s/n, R.O. 847-S, 10-XII-2012; y reformado por el Art. 18 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

Si el cálculo determinado como anticipo de Impuesto a la Renta excede el valor a pagar por Impuesto a la Renta causado aplicando la tasa de impuesto vigente, y considerando las deducciones y exoneraciones de ley, el anticipo se convierte en pago mínimo de impuesto a la renta del período.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los períodos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

El resultado del ejercicio económico de la Compañía fue de pérdida:

13.- IMPUESTO A LA RENTA

	2016	2015
		(dólares)
Utilidad del ejercicio	\$ 4,594.24	\$ 53,117.93
(+)Gastos no deducibles	\$ 62,292.27	\$ 17,881.72
(-)100% Dividendos percibidos exentos	\$ -	\$ -
(-) Amortización pérdidas	\$ -	\$ -
(-) 15% Utilidad empleados	\$ (689.14)	\$ (7,967.69)
	-----	-----
UTILIDAD GRAVABLE	\$ 66,197.37	\$ 63,031.96
IMPUESTO A LA RENTA:		
12% Utilidad reinvertida	\$ -	\$ -
22% Utilidad no reinvertida	\$ 14,563.42	\$ 13,867.03
	-----	-----
IMPUESTO A LA RENTA:	\$ 37,721.57	\$ 32,846.80
ANTICIPO IMPUESTO RENTA	\$ -	\$ -
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	\$ 20,726.43	\$ 18,789.46
RETENCIONES EN LA FUENTE	\$ (16,108.93)	\$ (20,726.43)
CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	\$ (178,498.70)	\$ (178,896.17)
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$ -	\$ -
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	\$ (173,881.20)	\$ (180,833.14)



Pablo Fiallos Martínez
0913721858
Contador.